

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

000277U23LP005807

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL



CONTROLADORA MABE, S. A. DE C. V.

R.F.C: CAM811126AW9

DOMICILIO FISCAL

AV. DE LAS PALMAS NUM. 100, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION C.P. 11000, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO



DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CONTROLADORA MABE

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : VENTA Y REPARACION DE LINEA BLANCA



TIPO : TIENDA DEPARTAMENTAL



DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. 27 DE FEBRERO NUM. 1704, LOCAL A PLAZA 27 DE FEBRERO, COL. GIL Y SAENZ C.P. 86080, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 22/DIC/2022 AL 22/DIC/2023

HORARIO: LUNES A SABADO DE 09:00 A 18:00 HORAS



Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.